TRINIDAD. PRECIO BS 4 PAÍS BS 5. MIÉRCOLES, 19 DE JULIO DE 2023. AÑO X NÚMERO 3872 - 16 PÁGINAS

CONTACTO

Diario de circulación Nacional

#VACÚNATE, POR TI POR TODOS

Recibe credenciales por el TED Beni

Comité niño niña adolescente de San Ignacio de Moxos

Con la presencia de Carlos Ortiz Quezada, Vocal del Tribunal Electoral Departamental del Beni, se desarrolló el acto de entrega de credenciales y toma de juramento a los integrantes del primer Comité Niño, Niña, Adolescente de San Ignacio de Moxos por la Gestión 2023 -2025

Pág.09

Bellas moperitas ignacianas

La Meme, Amaperu, Shipu y Amuya, son reconocidas por autoridades municipales

A pocos días de la celebración de la Fiesta Patronal de San Ignacio de Moxos, ya se pueden apreciar a las "moperitas" que engalanaran con su belleza y su simpatía la Ichapekene Piesta Inasianuana. Pág. 06

Remarcan

Mega obra de integración internacional se consolidó con acuerdo legislativo

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, Fredy Ortiz Campos manifestó, que al confirmar el Brasil que lanza la licitación de construcción del puente internacional sobre el río Mamoré, Brasil y Bolivia se consolidan gracias a los acuerdos legislativos. Pág. 07

Nuevo programa de salud "Misión Vida"

Se abocará principalmente a pueblos indígenas con Brigadas Rojas

Desde la próxima semana se lanzará oficialmente el nuevo programa de salud por parte de la Gobernacion del Beni, denominado "Misión Vida", que será ejecutado por Brigadas Rojas compuestas por médicos y enfermeras en todo el departamento del Beni.

Pág. 08

PAÍS

Áñez: El MAS criminaliza mi deber cumplido en 2019

La expresidenta transitoria se encuentra en el penal de Miraflores, en La Paz, y la defensa anunció un recurso de casación ante el TSJ.

Pág. 05

INTERNACIONAL

Ucrania todavía tiene reservas "significativas" para su contraofensiva, asegura Estados Unidos

Las fuerzas de Ucrania se enfrentan a posiciones rusas fuertemente fortificadas que incluyen complejos campos de minas, obstáculos para tanques, alambres de púa y trincheras, dijo el jefe del Estado Mayor conjunto.

Pag. 10

STAFF

DIRECTOR ADJUNTO

PERIODISTAS

Ignacio Titiboco Paz

Juvenal Aquino Vaca

COLABORADORES

Irinka Balcázar Párraga

Yohon Yana López

DIAGRAMACIÓN

Marco Antonio Hurtado Aponte

Contactos

mail: diariocon_tacto@hotmail.com

DIRECCIÓN

C/ Germán Busch N° 91

Telf. piloto 3-46-31376

DISTRIBUIDORES

LA PAZ: Marcelino Gutiérrez Mamani - 77552966 - OF. 2407222

CBBA: Jesús Piero Vaca 78560720

STA.CRUZ: Casta Rosa Suárez 78560712 - **RIBERALTA:** Lupita Nael Velasco 77464146 - **SANTA ANA:** Juan Carlos Carvalho Guasinave 67286278 - **SAN SAN BORJA:** Milenka Irene Cortéz Perez Cel.79133848 - **SAN JOAQUIN:** Ñaña Valenzuela 74374825

CONTACTO
Diario de circulación Nacional

ES UN PRODUCTO ELABORADO POR EDITORIAL EL BAJÍO

Los artículos publicados en la sección de Opinión, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

MEDITACIÓN

"Oración al Padre"

Rev. P. Dr. Miguel Gómez Rosales

Queridos hermanos: contemplamos hoy, una hermosa oración de alabanza que Jesucristo dirige a su Padre, y la expresa de la siguiente manera: "Te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque, habiendo ocultado estas cosas a los sabios y a los prudentes, las has revelado a los pequeños. Sí, Padre, porque así lo has querido".

El Hijo de Dios manifiesta la importancia que tiene la oración en la vida de fe. Es por eso, que él, durante su vida en la tierra, oraba incesantemente al Padre. Para nosotros la oración debe ser el diálogo de confianza entre Dios y el hombre. Nunca debe de faltar en nuestra vida cristiana, pues, mediante ella, nos relacionamos con Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo.

También en este Evangelio, encontramos, explícitamente expresado, que Jesús es la revelación del Padre a la humanidad, cuando manifiesta: "Nadie conoce al Hijo sino el Padre, así como nadie conoce al Padre, sino el Hijo y aquél a quien el Hijo se lo quiera revelar". Nosotros conocemos al Padre, gracias a la revelación realizada por Jesucristo nuestro Salvador. Con su vida, pasión, muerte y resurrección, ha revelado un Dios de amor, perdón y misericordia. Es más, gracias a él, sabemos que Dios busca a la humanidad para salvarla, para revelarle los misterios de su Reino y para renovar la fe.

Él nos ha elegido, como instrumentos suyos, para llevar paz, alegría y amor a la humanidad.

Él nos ha elegido, como instrumentos suyos, para llevar paz, alegría y amor a la humanidad. Pongamos en práctica las enseñanzas reveladas por nuestro Señor Jesucristo.

Dios nos bendiga.

Palabras que iluminan...

Confíen en Jehová perpetuamente, porque en Jehová, el Señor, está la fortaleza eterna. **Isaías 26:4.**

1525 en Alemania, Martín Lutero recibe la excomunión del papa de Roma.
1692 en Salem (Massachusetts), cinco mujeres son asesinadas acusadas de brujería, probablemente con el fin de confiscar sus bienes.
1845 en Nueva York (EE. UU.), un incendio destruye 300 edificios.
1849 en España: se promulga la ley que obliga al uso del Sistema Métrico Decimal en todas las transacciones comerciales.
1924 en la colonia aborigen Napalpí, a 120 km de Resistencia (capital de la Provincia del Chaco, Argentina) un grupo de estancieros y 130 policías asesinan a unos 200 aborígenes tobas y mocovíes (Masacre de Napalpí). En los días siguientes se exhiben penes y orejas cortados en la comisaría de Quitilipi.
1954 en Estados Unidos, Elvis Presley consigue un extraordinario éxito de ventas con la canción That's all right, mama.
1969 en EE. UU., la nave espacial Apolo XI, con los astronautas estadounidenses Aldrin, Armstrong y Collins a bordo, se pone en órbita alrededor de la Luna. Alunizará al día siguiente, 20 de julio.

EMERGENCIA	
Hospital Trinidad	160
Hospital Cossmil	161
Materno Infantil	162
Hospital Obrero	163
Banco de Sangre	164
SEDES	168
Bomberos Pol.	119
Bomberos Vol.	154
Defensa Civil	4624288
Radio Patrulla	110 - 120
ENDE delBeni	176

COTIZACIÓN	
Dólar	
Compra	6.86
Venta	6.96

UFV

Bs 2,44031 por UFV

Fuente www.bcb.gob.bo

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Mínima	Máxima	Viento
18ºC	28ºC	SUROESTE 14 Km/h

Fuente INTERNET

Mañana	Tarde	Noche
Nubosos	Nubosos	Nubosos

planetacurioso.com

20 Curiosidades de los Selkies | Bellísimos seres de la mitología escocesa

15. *Existen cientos de leyendas sobre novias y esposas selkies desde Irlanda hasta Islandia.*

16. *Las leyendas sobre selkies femeninas tienen muchos puntos de relación con las «doncellas cisne». Ambas suelen desprenderse de sus pieles o plumas para bañarse y ese momento es aprovechado por un varón humano para robarles y esconder su cobertura animal y así al no poder huir ni nadando, ni volando, obligarlas a que se queden con ellos y hacerlas su esposa.*

17. *Los miembros del clan escocés MacCoudrum de las Hébridas Exteriores afirmaban ser descendientes de la unión de un hombre y una selkie. Esta leyenda surgió para explicar una anormalidad hereditaria que sufrían muchos miembros del clan: la sindactilia. La sindactilia hace que crezca la piel entre los dedos dando a las manos y pies una ligera semejanza con las aletas de los peces. Como siglos atrás no había explicación médica ni solución para este tipo de condiciones fisiológicas diferentes, se atribuían a la influencia de seres mágicos.*

CONTINÚA

Amparo y Derechos Humanos

Álvaro Riveros Tejada

Cuando hablamos de "Amparo", nuestro entendimiento se remonta en forma inmediata a ese recurso o acción jurídica que busca proteger los derechos y libertades fundamentales de las personas frente a posibles violaciones por parte de autoridades o actos de poder. A su vez, este recurso o acción consiste en un proceso legal mediante el cual una persona afectada puede solicitar a un tribunal o juez que revise la legalidad de un acto o una norma que considera que vulnera sus más genuinos derechos.

Curiosa y casualmente, el nombre de esta figura jurídica coincide con el de Dña. Amparo Carvajal, fundadora y actual Presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, quien viene enfrentando uno de los hechos más abominables que se tenga memoria en nuestra historia, como ser atormentada por la toma ilegal de sus oficinas, a manos de una turba de seres desalmados que, desde hace más de 50 días, la han condenado a pernoctar sobre las aceras de la avenida 6 de Agosto, en pleno centro de nuestra ciudad, desconociendo su propia casta, sean ellos ocupas ilegales o grupos de choque oficialista, injustamente protegidos por la policía, que simplemente se niegan a ver en Amparo la imagen de la madre que los concibió, como si hubiesen sido engendrados en un huevo.

Sometida a la más infame ordalía; privada de los más elementales servicios; ante la impavidez y abulia con que actúa la ciudadanía frente a este vil atropello, nos recrea la dolorosa imagen de aquellos filmes documentales que muestran, a un conjunto de cebras asistiendo imperturbables a un festín de hienas que, con esa mueca de risa diabólica, devoran a una gacela.

Ahora bien, es imperioso saber el origen de este entripado, toda vez que los asaltantes de las oficinas de la Asamblea han llevado su torpe acción al campo de una simple acción de Derechos Reales, olvidando que la propiedad del inmueble era, en principio, del Fondo de Pensiones de la Banca Privada y fue donado en el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada a la Asamblea de Derechos Humanos.

En los países que han abrazado la democracia, la libertad y la propiedad juegan un papel determinante. Un claro ejemplo de ello es la quinta enmienda de la Constitución de los Estados Unidos cuando revela: "No se privará a ningún ciudadano de la vida, la libertad o la propiedad sin el debido proceso legal".

Se trata de democracias engañosas en las que sólo unos pocos son verdaderamente libres.

De ahí que, una de las críticas más frecuentes al sistema democrático pasa por los abusos de los poderosos contra los débiles. Se trata de democracias engañosas en las que sólo unos pocos son verdaderamente libres.

Resulta pues inicuo que, en momentos en que los paceños celebramos con sana alegría las festividades de nuestra Señora del Carmen, patrona de las fuerzas armadas y de la policía, cuyo nombre deriva del Monte Carmelo, una cordillera de Israel sobre el mar Mediterráneo, considerado uno de los sitios bíblicos más famosos, donde se originan las órdenes religiosas de ese mismo nombre y, donde según la tradición cristiana tuvo lugar la aparición de la Virgen, tengamos que tolerar semejantes actos de crueldad y barbarie en contra de una dama que ha consagrado su existencia al servicio de Dios y de la bolivianidad, velando por su Amparo y sus Derechos Humanos.

Álvaro Riveros Tejada

YPFB asegura que planta de urea generó más de $us 46 millones en ventas

Fuente: eldeber.com.bo

La estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) informó este martes que entre enero y junio de este año facturó un valor superior a $us 46 millones, por la comercialización de 123.908 toneladas métricas (TM) de urea granulada en los mercados de consumo, tanto interno como externo.

"En el período mencionado, más de 33.414 TM del fertilizante fueron entregados al mercado interno, mientras que una cantidad superior a 90.490 TM se enviaron a Argentina, Brasil, Paraguay y Perú", informó Armin Dorgathen Tapia, presidente de la estatal petrolera, citado en una nota de prensa de YPFB.

El principal mercado de la urea boliviana fue Brasil, país vecino al que se envió más de 82.400 toneladas.

Santa Cruz, el mayor consumidor

Entre enero y junio de este año, el departamento que más consumió el fertilizante fue Santa Cruz, con un total de 19.607 toneladas métricas.

"El mayor consumidor del fertilizante en el período mencionado es el departamento de Santa Cruz con el 58,68% de participación en ventas, seguido de Cochabamba, La Paz y Tarija", indicó la gerente de Productos Derivados e Industrializados de YPFB, Gabriela Delgadillo Salazar.

El funcionario sostuvo que se registraron ventas a diversos clientes entre productores y distribuidores mayoristas, así también a entidades públicas como la Empresa Estratégica de Producción de Abonos y Fertilizantes (EEPAF), el Ministerio de Defensa Civil, el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba y el Fondo Nacional de Desarrollo Integral (Fonadin).

Para los procedimientos de compra directa del fertilizante, los productores agropecuarios deben realizar gestiones ante el equipo comercial de la Gerencia de Productos Derivados e Industrializados de YPFB. Los precios de la urea se publican en la página web de YPFB.

Observaciones

En junio la estatal informó que la planta se iba a paralizar para poder vender gas en invierno a Argentina. Mientras que otros analistas observaron la poca producción del complejo petroquímico.

Además, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el valor las exportaciones de urea durante el primer trimestre de 2023 tuvo un descenso del 38,7 %, con relación al mismo período del año pasado. Esta caída se explica por la disminución de la producción y a la baja cotización internacional del fertilizante.

Según el INE las exportaciones de urea entre enero y marzo de 2022 alcanzaron un valor de 46,3 millones de dólares, mientras que en similar período de 2023 los ingresos fueron de solamente 28,4 millones, es decir, una disminución del 38,7%.

El monto corresponde a la comercialización interna y externa del fertilizante que se produce en la planta de Bulo Bulo

Participantes del cuarto programa de formación inicial se capacitan en el funcionamiento del ecosistema justicia libre

Fuente: FGE

La Escuela de Fiscales del Estado, en el marco del Cuarto Programa de Formación Inicial para el ingreso a la Carrera Fiscal, desarrolló la asignatura "Tecnologías aplicadas a la Función Fiscal", que incluye contenidos del Ecosistema Informático Justicia Libre creado por el Ministerio Público, que se efectúan de manera demostrativa, dialógica y participativa a los postulantes a Fiscales de Materia institucionalizados.

"Los nuevos contenidos permitirá a los futuros Fiscales de Materia, aplicar el Ecosistema Justicia Libre y mecanismos de interoperabilidad con otras entidades estatales, a su vez coadyuvará a gestionar el despacho de los Fiscales de manera eficiente para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales", explicó el Director de la Escuela de Fiscales del Estado, Eduardo Serrano Ramos.

Asimismo, explicó que la asignatura Tecnologías aplicadas a la Función Fiscal, es transversal en el plan de estudios y se abordará de manera recurrente durante el desarrollo del Cuarto Programa de Formación Inicial, aplicándose en diferentes módulos.

Los contenidos abordados fueron impartidos por el Jefe Nacional de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, Armando Corral Davezies y el Responsable Nacional de Redes y Seguridad, José Luis Mamani Reyes, ambos profesionales de la Fiscalía General del Estado con amplia experticia en el manejo de las tecnologías implementadas al interior del Ministerio Público.

La Escuela de Fiscales del Estado, en el marco del Cuarto Programa de Formación Inicial para el ingreso a la Carrera Fiscal.

China Piesat se adjudica contrato por servicios satelitales y de espectro en Bolivia

Fuente: eldeber.com.bo

La compañía ganó la licitación con una oferta de Bs 154 millones ($us 22 millones), según documentos del organismo de control. El valor total del proyecto era originalmente de Bs 157 millones, y el gobierno realizó dos convocatorias para esta licitación.

El proveedor chino de servicios satelitales Piesat se adjudicó un contrato para desarrollar y personalizar un sistema de monitoreo del espectro electromagnético subastado por el regulador de telecomunicaciones boliviano ATT, señaa un reporte BNAmericas.

Las ofertas se abrieron el 30 de junio, y el contrato se confirmó la semana pasada. Sin embargo, en el sistema de información de licitaciones de Bolivia, Infosiscon, la licitación aún figura como "en curso".

Según información del medio de comunicación estatal chino Yicai Global, las acciones de Piesat cerraron el lunes en Shanghái con una subida de 7,6%, a 67,53 yuanes ($us 9,47), tras la noticia del contrato obtenido con ATT.

El proyecto boliviano incluye el reconocimiento, análisis y procesamiento de alta precisión de zonas típicas e instalaciones clave del país "al tiempo que se pone a prueba la hipersensibilidad electromagnética del país sudamericano y se ayuda al gobierno a normalizar el uso y la regulación del espectro radioeléctrico", informó Piesat.

El grupo con sede en Beijing proporcionará a ATT servicios de monitoreo de recursos terrestres a través de su constelación respaldada por Nuwa, consigna el informe.

Se espera que Nuwa Constellation combine 44 satélites de radar y 10 satélites ópticos en su primera fase para proporcionar comunicaciones, navegación y detección remota, incluido el monitoreo de desastres geológicos, marinos, de inundaciones y de hundimiento de la superficie.

Los primeros cuatro satélites de radar de Nuwa se pusieron en órbita a finales de marzo. Los lanzamientos y la activación de 28 satélites de radar y los 10 satélites ópticos debieran concretarse a fines de 2025.

Es la primera vez que la compañía gana una licitación para un proyecto para desarrollar un importante sistema de monitoreo internacional para el espectro electromagnético, y también es el primer pedido internacional de aplicación de detección remota que se adjudica el sistema Nuwa Constellation.

Datos de Infosiscon indican que la fecha límite para la entrega del proyecto es el 29 de agosto de 2024.Piesat declaró que ha sido un proveedor líder de servicios de aplicaciones y operaciones satelitales en China desde 2008.

Entre sus logros destaca haber desarrollado de forma independiente el software de teledetección experto en información de píxeles (PIE), que proporciona procesamiento de imágenes de teledetección de datos de múltiples fuentes y cargas (ópticos, de radar, de alto espectro óptico), entre otros.

Piesat Information Technology ganó la licitación con una oferta de Bs 154 millones ($us 22 millones), según documentos del organismo de control.

Áñez: El MAS criminaliza mi deber cumplido en 2019

Fuente: La Razón

La expresidenta transitoria se encuentra en el penal de Miraflores, en La Paz, y la defensa anunció un recurso de casación ante el TSJ.

La expresidenta transitoria Jeanine Áñez señaló este lunes que el Movimiento Al Socialismo (MAS) "criminaliza su deber cumplido" y que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) debe anular su condena, luego de que la Sala Penal Cuarta del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz le ratificara la sentencia de 10 años de cárcel, en el caso Golpe de Estado II.

"Si Pdte y Vice del Senado renuncian, (la) 2ª Vice asume (la) Presidencia. Así lo dice el Reglamento. Es constitucional. Si Pdte de Bolivia y Vice renuncian y huyen del país, asume el cargo Pres. del Senado. MAS criminaliza mi deber cumplido. @TSJBolivia debe anular condena y juicio ilegal" (sic), escribió Áñez en su cuenta de redes sociales.

En junio de 2022, el Tribunal de Sentencia Penal Anticorrupción Primero de La Paz, por decisión unánime, condenó a 10 años de prisión a la exsenadora opositora, fallo que fue apelado por la defensa y que finalmente fue ratificado por otro tribunal el 12 de mayo de este año.

El viernes, Luis Guillen, abogado de Áñez, dijo que la información que se tiene respecto a la sentencia en segunda instancia es extraoficial y que aún ninguna de las partes fue notificada.

Adelantó que se interpondrá un recurso de casación ante el TSJ, instancia que finalmente ratificará o no el fallo, cuando la sentencia adquirirá recién calidad de cosa juzgada.

"Mientras (tanto) esta sentencia todavía no tiene calidad firme, no tiene calidad de cosa juzgada", dijo Guillen a Unitel.

Detención

Áñez está en la cárcel de Miraflores, en La Paz, desde marzo de 2021 por el caso Golpe de Estado I, que fue abierto por la exdiputada Lidia Patty, del Movimiento Al Socialismo (MAS). Investiga el derrocamiento del presidente Evo Morales en noviembre de 2019.

El principal acusado es Luis Fernando Camacho, expresidente del Comité pro Santa Cruz, hoy gobernador cruceño, quien lideró las protestas cívicas que asfixiaron a Morales, en medio de denuncias de fraude electoral, un motín policial y la presión de las Fuerzas Armadas.

El 12 de noviembre de 2019, tras reuniones extralegislativas apoyadas por Camacho, Áñez asumió la presidencia. Según la Fiscalía, lo hizo sin respetar el quórum de la Asamblea Legislativa ni el reglamento del Senado. Por ello, fue sentenciada en el caso Golpe de Estado II.

El caso Golpe de Estado I continúa en investigación. Camacho fue detenido en diciembre del año pasado y se encuentra en la cárcel de Chonchocoro de La Paz.

La expresidenta transitoria Jeanine Áñez, en la cárcel de Miraflores en La Paz

Pagan Bs 130.827 del Bono Juana Azurduy en comunidades alejadas de Beni, La Paz, Santa Cruz y Cochabamba

Fuente: lostiempos.com

En comunidades dispersas de Beni, La Paz, Santa Cruz y Cochabamba pagaron Bs 130.827 a mujeres gestantes y niños menores de dos años por ser beneficiarios del Bono Juana Azurduy, además, entregaron 111 paquetes de Subsidio Universal Prenatal por la Vida que representan Bs 33.300.

Las denominadas "Brigadas Móviles Intersectoriales de Protección Social para la Población Vulnerable de Bolivia – Bono Juana Azurduy" llegaron hasta estas alejadas comunidades y pagaron el beneficio a 385 personas, entre mujeres gestantes y menor de dos años, informó el Ministerio de Salud.

El Gobierno nacional, a través del programa Bono Juana Azurduy, operativiza el pago del incentivo monetario y garantiza el acceso a la salud durante el embarazo, parto y postparto para las madres gestantes y controles médicos integrales de los infantes.

Por otro lado, fueron extendidas 59 cedulas de identidad y 4 certificados de nacimiento de forma gratuita a la población objetivo del Bono Juana Azurduy.

En el departamento de Beni se llegó al municipio de Huacaraje, mientras que en el departamento de La Paz a los municipios de Tacacoma, Quiabaya, Ayata y Jesús de Machaca; en wl departamento de Santa Cruz al municipio de Santa Rosa del Sara y en el departamento de Cochabamba al municipio de Santivañez.

De las Brigadas Intersectoriales, además del equipo del programa Bono Juana Azurduy, forman parte personal del Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (Sedem), del Servicio General de Identificación Personal (Segip), del Servicio de Registro Cívico (SERECI), del Banco Unión, de la Policía Boliviana, entre otras instituciones.

El Gobierno nacional, a través del programa Bono Juana Azurduy, operativiza el pago del incentivo monetario y garantiza el acceso a la salud durante el embarazo, parto y postparto para las madres gestantes y controles médicos integrales de los infantes.

Foto ilustrativa. | Internet.

Roban violentamente a una mujer una manta de vicuña valuada en más Bs 1.000

Fuente: Unitel

La víctima estaba a pocos metros de la puerta de su casa cuando fue sorprendida por un hombre que le arrebató su prenda de vestir. Una cámara de seguridad registró el hecho.

Una mujer de pollera que se aprestaba a ingresar a su domicilio sufrió el robo de su manta de vicuña valuada en más de mil bolivianos. Este robo sucedió la noche del lunes en la ciudad de La Paz.

De acuerdo a las imágenes de una cámara de seguridad, un hombre que pasaba por una calle de una zona paceña sorprende a una mujer y le arrebata de manera violenta su prenda de vestir.

La mujer que descendió de un taxi en la puerta de su domicilio quedó sorprendida ante el robo de su manta.

Ante esta situación, un hombre bajó inmediatamente del taxi de donde bajó la víctima y junto otra persona que estaba caminando por el lugar, intentan capturar al ladrón que huyó de manera rápida.

Este video fue enviado a Yo Periodista de UNITEL para alertar sobre los constantes hechos de delincuencia en varias zonas de las ciudades de La Paz y El Alto.

Desde la fuerza anticrimen recomiendan a las personas tener mayor precaución al momento de caminar a altas horas de la noche con prendas de vestir de alto costo.

La Policía comprometió mayor vigilancia a los barrios con mayor índice de delincuencia.

[Imagen referencial] / Manta de vicuña

Bernardo Muiba:

"Nuestra demanda siempre ha sido por la administración del territorio"

Gentileza de Mojosconecta

"Fue una decisión (orgánica) del encuentro de corregidores, exigir la autonomía del TIM, porque los recursos económicos insertados en el POA municipal no llegaban a las comunidades al 100%, solo se ejecutaba un 10 a 20%", recuerda Bernardo Muiba, actual subalcalde del Distrito Indígena del TIM.

Esa decisión fue asumida en la comunidad de El Retiro el 5 de octubre de 2010, lo que pensaron que tardaría dos años en conseguir su autonomía territorial, demoró 12 años y unos meses.

Esa exigencia fue el ir y venir "con un montón de requisitos que fueron apareciendo en todos estos años uno de ellos era el certificado de ancestralidad, cuando nuestros abuelos son los que han vivido en este territorio", rememora el excorregidor de Puerto San Borja.

Para demandar autonomía territorial, Muiba hace historiación desde la Primera Marcha Indígena de 1990 por el Territorio y la Dignidad. Con la realización de la primera marcha se consiguió la declaratoria de Territorios Indígenas con los DS 22407 y 22611.

Luego se demandó el saneamiento de tierras y el territorio, pasando por la Distritación Municipal Indígena, Ley INRA, demanda de la Asamblea Constituyente.

La lucha prosiguió con la demanda de reforma constitucional en los 90, donde reconoce a Bolivia como país pluricultural e intercultural.

Luego el establecimiento del Estado Plurinacional con la aprobación de la Constitución Política del Estado en 2009.

Marcha en defensa y respeto del TIPNIS, Titulación del Bosque Chimán a favor de los Pueblos indígenas del TIM autonomía territorial.

La Ley 1497 de 3 de marzo de 2023, crea la Unidad Territorial Indígena del Territorio TIM.

Este 23, 24 y 25 de julio 1700 personas mayores de 18 años elegirán a las primeras autoridades del Territorio Autónomo en San José del Cavitu.

Muiba explica que la asamblea del TIM elaboró el estatuto que regirá a dicho territorio, el que terminó de redactarse en 2017 y puesto a control de constitucionalidad al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

"(El TCP) hizo observaciones de forma, se corrigieron y se elevó nuevamente; el tribunal electoral, exigía que nuestro estatuto sea sometido a referéndum y que depositáramos mas 200 mil bolivianos a la cuenta del tribunal electoral, cuando nosotros tenemos nuestros procedimientos propios", manifiesta el también expresidente de la Subcentral Indígena.

"Para que nos dé la razón el tribunal electoral tardó un año, tuvimos que irnos a plantonear en las puertas del Órgano Electoral Plurinacional, estuvimos 21 días y recién reconocieron que nosotros tenemos nuestros procedimientos propios" recuerda el líder indígena.

Bernardo Muiba, actual subalcalde del Distrito Indígena del TIM, en entrevista con Radio Matire.

Destaca el apoyo de los corregidores para dsrle continuidad al proceso de su demanda territorial.

Añade, "una vez aprobados nuestro estatuto, presentamos el proyecto de ley de creación de nuestra Unidad Territorial a la Asamblea Legislativa Plurinacional, tanto en diputados como en senadores, esperamos dos años y ya este año (2023) tenemos nuestra ley que crra la Unidad Territorial del TIM", dice con satisfacción.

"Nuestra demanda siempre ha sido respeto a nuestro territorio y cómo no ahora, administrar nuestros propios recursos y nuestra gestión" concluye Bernardo Muiba.

Se da inicio al primer CAI comunal 2023 Yucumo.

Con bastante participación de pobladores de Yucumo, autoridades ediles, vecinales y de comités de salud, se realizó el CAI comunal 2023 de la población Yucumeña.

En la hermana localidad de Yucumo se da inició el Comité de Análisis de Información en Salud (CAI) COMUNAL, con la presencia de personeros del Gobierno Municipal, concejales municipales Jimmy Blanco, Angélica García y Yecenia Calderón como ente fiscalizador, Ángel Quenallata presidente de la FEJUVE, Sub Alcalde de Yucumo, Juan Carlos Adrián, Comité de Local de Salud, Dania Arakaki, Amalia del Carmen Mamani quien es la representante de salud de la FEJUVE y diferentes presidente de zonas y el personal de Centro de Salud de Yucumo.

El CAI de salud tiene como objetivo analizar la información sobre la situación de salud de la comunidad, fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica comunitaria, desarrollar planes de acción comunales que respondan a los planes y necesidades de la salud, promocionar el cuidado de la salud en la familia y la comunidad; mantener una coordinación estrecha entre el personal de salud, autoridades y la comunidad.

Además de analizar las coberturas de los diferentes programas y servicios que presta el Centro de Salud con internación Yucumo el cual es un centro de primer nivel.

Realización del CAI Comunal en Yucumo.

Bellas moperitas ignacianas

La Meme, Amaperu, Shipu y Amuya, son reconocidas por autoridades municipales

A pocos días de la celebración de la Fiesta Patronal de San Ignacio de Moxos, ya se pueden apreciar a las "moperitas" que engalanaran con su belleza y su simpatía la Ichapekene Piesta Inasianuana.

Cuatro simpáticas damas vestidas de Tipoy, y al son de la bombilla se hicieron presentes en la Alcaldía, visitaron el Concejo Municipal donde fueron recibidas por el pleno del Órgano Deliberante y el Alcalde, Juan Carlos Abularach Suárez.

En el acto se hizo entrega de reconocimiento como "representantes de la belleza y mujer ignaciana, portavoz de la cultura y tradición viva de nuestro pueblo".

MOPERITAS

Olga Abularach Suárez, MEME IGNACIANA 2023

Anita Liz Ortiz Suárez, AMAPERU IGNACIANA 2023

Isabela Gutiérrez Abularach, SHIPU IGNACIANA 2023

Rosa Elena Suárez Zelada, AMUYA IGNACIANA 2023

Las "moperitas" formularon la invitación a la población para asistir a todos los actos de la Fiesta Mayor de San Ignacio de Moxos.

Moperitas ignacianas.

Remarcan

Mega obra de integración internacional se consolidó con acuerdo legislativo

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, Fredy Ortiz Campos manifestó, que al confirmar el Brasil que lanza la licitación de construcción del puente internacional sobre el río Mamoré, Brasil y Bolivia se consolidan gracias a los acuerdos legislativos.

Dijo, que la República Federativa de Brasil, a través del Ministerio dos Transportes/Departamento Nacional de Infraestructura de Transporte/ Directora de Administración y Finanzas, se ha lanzado el aviso de Licitación para la Contratación de esta obra.

Enfatizó, que se licitará por parte del vecino país una empresa para la ejecución de las obras del Puente Internacional sobre el Río Mamoré, accesos y complejos fronterizos, conectando Brasil (Guajará-Mirim) y Bolivia (Guayaramerin), por la carretera BR-425/RO.

Afirmó, que desde que nos constituimos como asambleistas departamentales, al inicio de la gestión legislativa 2021-2026, nos propusimos trabajar por prioridades del desarrollo departamental que tienen que ver además con las facultades que nos corresponde como asambleistas departamentales.

Remarcó, que uno de esos grandes retos era impulsar acuerdos e iniciativas de cooperación con el Gobierno del Estado de Rondonia, principalmente con su órgano legislativo, aprovechando las oportunidades de amistad, de cooperación y de trabajo que hemos tenido a lo largo de varios años con funcionarios y representantes de aquel Estado.

Enfatizó, que es justo destacar al asesor Hélder Riesler, quien trabaja muchos años en el Gobierno de Rondonia, él es uno de los principales contactos para impulsar conjuntamente en nuestros Gobiernos Nacionales.

Por un lado ellos hacia su Gobierno Federal del Presidente Lula y por el lado nuestro hacia nuestro Gobierno Nacional del presidente Luis Arce Catacora.

Dijo, que desde que nos constituimos como asambleístas comenzamos a impulsar grandes tareas de desarrollo, como por ejemplo la construcción del puente binacional y cabe recordar que este puente binacional es el resultado de los acuerdos del tratado de Petrópolis.

Preciso, que por consiguiente es en ése marco que los Gobiernos Federal de Brasil y del Gobierno Nacional de Bolivia liderado por nuestro presidente Luis Arce Catacora, tomaron la voluntad de impulsar la concreción de esta gran obra que va a ser muy favorable al desarrollo de nuestro departamento Beni y de toda Bolivia.

Afirmó, que el puente va ser un nexo para dinamizar el comercio internacional que se va a generar a través de la Hidrovía, transportando la producción beniana como también de producción nacional por el río Amazonas hacia Puerto del Atlántico y de ahí a países de otros continentes.

Asamblea anuncia seguimiento a obra que conectará Beni con Rondonia

Corisideró, que el trabajo que desarrollamos como asambleístas, en las diferentes instancias del Órgano Legislativo tiene ahora este resultado y se hará el seguimiento hasta la consolidación de dicha obra..

Solo como antecedente de estas gestiones, días antes del anuncio, realizamos una carta al Canciller, en la cual le pedimos que apruebe el proyecto del puente binacional y la concreción del puente binacional en cooperación entre dos gobiernos hermanos liderados por el presidente Lula de Brasil y el presidente Luis Arce Catacora de Bolivia.

Dos estudiantes del Instituto de Formación Artística:

Inician gira a través del programa "Vuelta al Mundo"

Irinka Balcázar Párraga

El Rector del Instituto de Formación Artística "Arnaldo Lijeron Casanovas", Moisés Nuni, informó que por gestiones, se logró conseguir becas para dos estudiantes a través del programa "Vuelta al Mundo", dirigido por Jesús Luna Torrez, gira que dio inicio este martes con la participación de las alumnas María Julia Lara Vásquez y Ana Selvy Cuellar Araúz, representando a Bolivia.

Explicó, que este es un viaje de expedición recordando la primer campaña de salud pública en las Américas. con la vacunación contra la viruela, que comenzó su recorrido en noviembre de 1803 a la cabeza de los médicos y científicos Francisco Xavier Balmis y José Salvany, expedición que recorrió muchos países debido a una epidemia de Viruela que azotó en aquellos tiempos.

Señaló, que, éste en este viaje, se realiza un intercambio cultural y de conocimientos. con la participación de jóvenes de diversos países, expedición que recorrerá Madrid, Valladolid, Valencia, Alicante y otras ciudades de España, visitando también Lisboa, Portugal y cruzando el mediterráneo para llegar hasta África, específicamente a la ciudad de Celta. que es perteneciente a la comunidad española.

"En esta oportunidad, nuestras dos estudiantes expondrán sobre el rescate de la música originaria del acervo regional trinitario y acerca de la conservación de la vida silvestre, especialmente de la paraba barba azul y otras aves que tenemos en peligro de extinción, además de interpretar nuestra música autóctona a través de la ejecución del violín, mostrando al mundo el grado de formación artística que se imparte en este instituto, lo que nos llena de orgullo de tener estudiantes que representen a Trinidad, el Beni y Bolivia, en este programa que es una ventana al mundo", aseveró Nuni.

Alumnas del Instituto de Formación Artística Arnaldo Lijeron Casanovas, junto a su Rector Moisés Nuni, antes de iniciar el viaje.

Prevención

Sedes mantiene plan de lucha contra el dengue

Antonio Castro responsable de epidemiología del Sedes Beni informó, que se mantiene activó y con acciones de control de vectores el programa de lucha contra el dengue, ya que a pesar del frío la presencia del mosquito Aedes se mantuvo en nuestro medio.

Preciso, que por ello los técnicos del programa Dengue se desplazan a zona de alto riesgo o zonas donde se registran casos de dengue, o se reportan proliferación del insecto transmisor de este mal, efectivizando la limpieza, abatización y fumigación.

Confirmó, que en la zona de Villa Corina, donde se detectó la presencia del vector con casos, se realizó la destrucción de criaderos de mosquitos, se desechó plásticos y todo recipiente que sirva de criadero del mosquito.

Asimismo dijo, que se realizó el control de los recipientes de agua limpia con biolarvicidas para la eliminación de larva de mosquito y se procedió a la fumigación en zonas de alto riesgo, por lo que se mantiene esta acción de forma permanente.

Instó a la ciudadanía, a mantener las acciones contra el mosquito, fumigando, con la colocación de mallas milimétricas y mosquiteros, asimismo tapar los recipientes con agua limpia, y eliminar cualquier posible criadero de mosquitos embolsando la basura, deshaciéndose de llantas viejas o cualquier objeto que retenga agua.

Epidemiólogo insta a mantener acciones para evitar el dengue

Nuevo programa de salud "Misión Vida"

Se abocará principalmente a pueblos indígenas con Brigadas Rojas

Desde la próxima semana se lanzará oficialmente el nuevo programa de salud por parte de la Gobernacion del Beni, denominado "Misión Vida", que será ejecutado por Brigadas Rojas compuestas por médicos y enfermeras en todo el departamento del Beni.

"Por instrucción del gobernador Alejandro Unzueta, se ha venido conformando un nuevo programa en salud que ya está prácticamente concluido y será lanzado la próxima semana a nivel departamental, es un programa que está basado en el trabajo que él realizó en ayuda antes de ser gobernador, durante estos dos primeros dos años y que esta política continua salvando vidas", expresó Marcos Machicado, director del Sedes Beni.

El nuevo programa de Salud se enfocará exclusivamente en atención médica a los pueblos indígenas, a las comunidades campesinas y también a aquellas comunidades donde no funciona ninguna posta o centro de salud para beneficiar con atención a los pobladores.

Una de las preocupaciones del gobernador Unzueta, es que aquellas personas o familias que viven en comunidades indígenas y campesinas, reciban el mismo trato y mismo tipo de atención en salud como se lo recibe en el área urbana en las poblaciones y ciudad. "Ya que la necesidad de la población, es tener atención médica, adecuada, oportuna y gratuita en todo el departamento del Beni, protegiendo sobre todo el binomio madre-niño", sostuvo Machicado.

Recordó, que una de las primeras intervenciones que se ha tenido como Brigada Roja del programa Misión Vida, se lo hizo en el territorio indígena de la CIRABO municipio de Riberalta, donde se atendió a más de 22 comunidades, donde unas 700 personas fueron atendidas por especialistas médicos, en las ramas de ginecología, pediatría, dermatología, medicina general, odontología, se llevó el programa dengue, malaria y se llevó un equipo de Ecografía, resolviendo los problemas en salud de ese pueblo indígena.

"Es una preocupación del gobernador que estas comunidades indígenas y campesinas tengan las atenciones adecuadas, por eso se desplazó 70 funcionarios en salud entre médicos y enfermeras de las redes de salud de Riberalta y la de Guayaramerin, con ello se dio una solución parcial, sin embargo este nuevo programa de salud fue desconcentrado en todo el Beni, porque ya no se va a llevar médicos de la ciudad de Trinidad sino que se tendrá médicos en las 9 redes de salud", expresó.

Marcos Machicado director del Sedes Beni.

Aclaró con la desconcentración, significara que no se llevará médicos desde Trinidad para atender en Baure, San Ramón, Riberalta, sino que en cada Red de Salud se ocuparan los médicos de esas regionales, equipamiento, medicamentos y otros para que ellos puedan trabajar y serán monitoreados por el Sedes Beni, señaló Machicado.

En la persona del concejal Arnoldo Méndez:

Concejo Municipal de Trinidad tuvo presencia en Asamblea de la Asociación de Concejales de Bolivia

Irinka Balcázar Párraga

El Concejal Arnoldo Méndez Abuawad, en representación del Concejo Municipal de Trinidad, participo en la Asamblea General Ordinaria No. 01/2023-2025, de la Asociación de Concejales de Bolivia (ACB), que se realizó la jornada del pasado sábado 15 de julio en la ciudad de La Paz, aglutinando a concejales de los diversos municipios de todo el país.

En el evento se abordaron temas de mucha relevancia nacional para todo el sector, donde los participantes plantearon estrategias para mejoras las acciones a desarrollar en beneficio del sector.

Concejal municipal de Trinidad, Arnoldo Méndez Abuawad en reunión nacional de ACOBOL.

Marcha en Riberalta exige libertad de acusados por minería ilegal; no se descarta un 'cuarto intermedio' a movilizaciones

Fuente: Unitel

Al término de esta movilización se definirán medidas a seguir, así como también la situación de los bloqueos que tienen aislada a la región por la vía terrestre. Los acusados permanecen en la Felcc de La Paz.

Tal y como estaba prevista, la tarde de este martes 18 de julio, en una cuarta jornada de movilizaciones, diferentes instituciones y vecinos del municipio beniano de Riberalta enfilan una marcha de protesta exigiendo la libertad irrestricta para los 57 acusados de formar parte de una red de minería ilegal en las aguas del río Madre de Dios.

Este lunes, la justicia determinó la reclusión preventiva de 19 de estas personas en el penal de Villa Busch (Pando), mientras que para las 38 restantes se determinó el arresto domiciliario, situación que genera el rechazo de los colectivos riberalteños, que alegan que estos no son parte de una actividad ilícita.

Las movilizaciones son encabezadas por los miembros de la cooperativa minera Asociación de Balseros (AsoBal) y familiares de los afectados, quienes también instalaron cuatro puntos de bloqueo que tienen aislado al municipio por la vía terrestre.

A esto se suma otra problemática: la situación de los bloqueos trajo consigo falencias en el abastecimiento de combustibles y gas licuado de petróleo (GLP), asunto que tienen movilizado al sector de transporte, principalmente los mototaxistas, que este martes bloquearon las calles de la zona urbana de Riberalta.

Los mototaxistas también se plegaron a las movilziaciones y están alineados con la demanda que hay en torno a los acusados por los presuntos delitos de explotación ilegal de minerales y tenencia, porte y portación ilícita de armas.

"Vamos a estar en vigilia para que salgan nuestro 19 compañeros detenidos. También demandamos más áreas de trabajo", expresó la máxima dirigente de Asobal, Elizabeth Coronado, remarcando que puede haber cuarto intermedio a las medidas siempre y cuando se libere a los detenidos.

Al término de la marcha se prevé emitir un voto resolutivo donde se informe respecto a las medidas a seguir, así como también para definir el rumbo de los bloqueos.

Mientras tanto, los sindicados aún se encuentran en celdas de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (Felcc), a la espera de ser trasladados a la cárcel de Villa Busch o al municipio de Riberalta, según cada caso.

En esta línea, los familiares alistan un recurso para que detenidos puedan cumplir sus cuatro meses de reclusión preventiva en algún centro penitenciario del departamento beniano, región en la que se dieron los hechos por los que son acusados.

Marcha realizada este martes en Riberalta.

Recibe credenciales por el TED Beni

Comité niño niña adolescente de San Ignacio de Moxos

Con la presencia de Carlos Ortiz Quezada, Vocal del Tribunal Electoral Departamental del Beni, se desarrolló el acto de entrega de credenciales y toma de juramento a los integrantes del primer Comité Niño, Niña, Adolescente de San Ignacio de Moxos por la Gestión 2023 -2025

Este Comité que está integrado por estudiantes del nivel secundario, los mismos que salieron elegidos en un plebiscito llevado a cabo hace un par de meses de entre dos fórmulas que intervinieron para conformar el Primer Comité; dicha elección, que tuvo como veedor, al Órgano Electoral del Beni, fue organizada por la Defensoría de la Niñez Adolescencia de la Provincia Moxos.

El acto central llevado a cabo la mañana de este día 18 de julio, contó con la presencia de la primera autoridad ejecutiva edil, concejales municipales, el Sub Gobernador de la provincia Moxos, autoridades de la Casa Judicial, ejecutivos del Gobierno Municipal, además de invitados especiales y familiares.

Fueron ocho adolescentes que conforman el directorio a la cabeza de Ángela Laureane Durán Hoyos, que es la flamante presidenta, recibieron cada uno de ellos su respectiva credencial y el juramento a cargo del Vocal del TDE Carlos Ortiz Quezada, que en palabras de circunstancia hacia conocer su complacencia por esta nueva directiva.

Recordó, que es una de las primeras en conformarse en el departamento siguiendo todos los pasos legales, asimismo, felicitó al Alcalde por el apoyo demostrado para la realización de este evento que concluyó con la entrega de las credenciales a los jóvenes electos, quienes deberán ser partícipes de difundir y preservar los derechos de los niños y adolescentes en la provincia Moxos.

Por su parte el Alcalde, Juan Carlos Abularach Suárez, resaltó la presencia del TED en el acto de entrega de credenciales, lo que demuestra la seriedad y responsabilidad del órgano electoral del Beni, felicitando a los nuevos integrantes y reiteró el buen trabajo desarrollado por la DNA a cargo de Lidia Achucarro.

Finalmente, la presidenta del nuevo Comité, Ángela Durán Hoyos, agradeció por la confianza demostrada por parte de los estudiantes en la elección realizada, y comprometió trabajar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la provincia Moxos.

Posesión del Comité Niña, Niño y Adolescente de San Ignacio de Mojos.

Trabajos

Inician mantenimiento de infraestructura educativa

Pablo Diez Jiménez director de educación del municipio de Trinidad informó, que a menos de una semana del reinicio de actividades educativas, luego del descanso pedagógico, se procede al mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa con semanas de anticipación.

Dijo, que se desplegó grupos de trabajo en todos los centros educativos, y se procedió a mejorar todos los aspectos de servicios, como ser sistema eléctrico para la provisión de energía, sanitario en baños y duchas, mejoramiento de puertas, ventanas techos y paredes.

Asimismo, áreas como laboratorios, áreas de recreación como patio y canchas deportivas fueron mejoradas, para que al retornó a clases se pueda contar con los ambientes adecuados en todos los centros educativos.

Afirmó, que el objetivo es dar las mejores condiciones a los estudiantes, el Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad, a través del Personal de la Dirección de Educación, ya última detalles en la mayoría de los trabajos que se ejecutan.

Remarcó, que asimismo se coordina con los directores y padres de familia para que la refacción de baños, aulas, canchas y otros que se culminan, se mantengan en buenas condiciones y se instruya a los estudiantes a cuidar estas mejoras.

Preciso, que también se evalúa el aspecto de mobiliario, y pupitres para que se reponga los que están deteriorados entre otras necesidades que se evalúan y que se concretarán en su arreglo, antes del retorno a clases.

Municipio mejora infraestructura educativa previa al retorno a clases

Otorgó Reconocimiento también, a niña deportista:

Concejo Municipal otorgó Resolución Póstuma a la familia del Prof. "Pacote" Cortez

Irinka Balcázar Párraga

La mañana de este martes, el Concejo Municipal de Trinidad, otorgó Resolución Póstuma a la familia de quien en vida fue, meritorio profesor, escritor, poeta, fabulista y maestro de literatura en diversos establecimientos educativos, Hernán Cortez Korner "Pacote", quién con su particular carisma y método de enseñanza, supo contagiar e incentivar a los estudiantes, la lectura de obras literarias, especialmente del género costumbrista.

De igual manera, se otorgó Resolución Municipal de Salutación y Felicitación, a la niña Paula Isabela Condori Malale, por los logros alcanzados a nivel nacional y haber clasificado para participar en los Juegos Panamericanos Sub - 7 en la disciplina del Ajedrez categoría damas, evento a realizarse próximamente en la ciudad de Lima, Perú.

Atleta que ha dejado en alto el nombre del municipio de Trinidad y del departamento del Beni, en el mapa de competiciones internacionales, siendo un ejemplo para esta generación de niños y jóvenes.

Concejales durante el reconocimiento al profesor Hernán Cortez Corner.

Ucrania todavía tiene reservas "significativas" para su contraofensiva, asegura Estados Unidos

Redacción RPP

Las fuerzas de Ucrania se enfrentan a posiciones rusas fuertemente fortificadas que incluyen complejos campos de minas, obstáculos para tanques, alambres de púa y trincheras, dijo el jefe del Estado Mayor conjunto.

Ucrania dispone todavía de reservas "significativas" que aún no ha comprometido en su lenta contraofensiva frente a las tropas rusas, declaró el martes el máximo responsable militar de Estados Unidos.

Las fuerzas de Kiev se enfrentan a posiciones rusas fuertemente fortificadas que incluyen complejos campos de minas, obstáculos para tanques, alambres de púa y trincheras, dijo a periodistas el jefe del Estado Mayor conjunto, general Mark Milley, cuando se le preguntó si la contraofensiva se había estancado.

Ucrania tiene "una cantidad significativa de potencia de combate aún no comprometida", dijo.

"En este momento, están preservando su potencia de combate, y están trabajando lenta y deliberadamente y de manera constante su camino a través de todos estos campos de minas, y es una lucha dura".

Milley dijo que era "demasiado pronto" para juzgar la ofensiva como un fracaso, y añadió que el proceso "va a ser largo, va a ser duro, va a ser sangriento".

Esfuerzos para reforzar fuerzas de Kiev están lejos de haber terminado

El secretario de Defensa estadounidense, Lloyd Austin, que habló junto a Milley en una rueda de prensa tras una reunión virtual de los apoyos internacionales de Ucrania, dijo que los esfuerzos para reforzar las fuerzas de Kiev están lejos de haber terminado.

"Les recuerdo que (...) esto no ha terminado, seguimos generando poder de combate", con tres brigadas actualmente siendo entrenadas y equipadas en Alemania y "otros entrenamientos en curso alrededor de la región", indicó.

"Nuestro trabajo continúa, y vamos a hacer todo lo que podamos para asegurarnos de que los ucranianos puedan tener éxito", añadió Austin.

Estados Unidos ha encabezado el impulso de apoyo internacional a Ucrania, al forjar rápidamente una coalición internacional para respaldar a Kiev tras la invasión rusa y coordinar la ayuda de decenas de países.

Washington ha aprobado más de 42.000 millones de dólares en ayuda militar a Kiev desde que comenzó la invasión rusa en febrero de 2022.

Estados Unidos ha encabezado el impulso de apoyo internacional a Ucrania. | Fuente: EFE

Sudáfrica advirtió que detener a Vladimir Putin en la cumbre de los BRICS sería una "declaración de guerra" contra Rusia

Fuente: Infobae

El mandatario ruso es uno de los invitados a Johanesburgo. Cyril Ramaphosa resaltó el dilema diplomático en el que está envuelta la nación africana.

Detener a Vladimir Putin sería una declaración de guerra a Rusia, afirmó el presidente sudafricano Cyril Ramaphosa en un documento publicado el martes, en pleno debate nacional sobre la visita del mandatario en la próxima cumbre de los BRICS.

Putin es invitado a la cumbre de ese grupo de cinco grandes potencias emergentes (Sudáfrica, Brasil, China, India y Rusia) prevista del 22 al 24 de agosto en Johanesburgo.

Pero el presidente ruso es objeto desde marzo de un mandato de arresto de la Corte Penal Internacional (CPI) por crimen de guerra de "deportación" de niños ucranianos tras la invasión de Ucrania, acusaciones rechazadas por el gobierno ruso.

Como miembro de la CPI, Sudáfrica teóricamente debería detener a Putin si ingresa a su territorio. Un gran dilema diplomático para el gobierno, que rechaza condenar a Rusia desde el inicio de la guerra en Ucrania.

El caso tomó un rumbo judicial pues el principal partido opositor sudafricano, la Alianza democrática (DA), trata a través de la justicia de forzar al gobierno a velar para que Putin sea detenido y entregado a la CPI si pisa Sudáfrica.

En una declaración juramentada, Ramaphosa calificó la petición de ese partido de "irresponsable".

"Rusia claramente indicó que cualquier detención de su presidente en ejercicio equivaldría a una declaración de guerra. No sería coherente con nuestra constitución arriesgarse a involucrar al país en una guerra con Rusia", escribió.

Sudáfrica busca obtener una derogación de las reglas de la CPI pues la detención de Putin podría amenazar "la seguridad, la paz y el orden del Estado", precisó Ramaphosa en ese texto firmado en junio y clasificado en principio confidencial, antes de que la Corte lo difundiera.

El grupo de los BRICS busca influir más en las instituciones internacionales hasta ahora dominadas por Estados Unidos y Europa.

Vladimir Putin y Cyril Ramaphosa (Ramil Sitdikov/Host photo agency RIA Novosti via REUTERS)

Francia, Brasil, Colombia y Argentina exigieron elecciones "justas, transparentes e inclusivas" en Venezuela

Fuente: Infobae

Los presidentes Emmanuel Macron, Luiz Inácio Lula da Silva, Gustavo Petro y Alberto Fernández conversaron en Bruselas sobre las condiciones de los próximos comicios generales en el país caribeño.

En una reunión con representantes del régimen chavista y de la oposición venezolana, los presidentes de Francia, Brasil, Colombia y Argentina, así como un representante de la Unión Europea, pidieron la organización de elecciones transparentes en Venezuela "que permitan la participación de todos los que lo deseen", según un comunicado conjunto divulgado este martes por el gobierno francés.

Durante el encuentro con Delcy Rodríguez, vicepresidenta del régimen de Venezuela, y Gerardo Blyde, negociador de los partidos de la oposición, los jefes de Estado plantearon la posibilidad de suspender las sanciones internacionales contra Venezuela si se celebran elecciones consideradas transparentes e inclusivas, con supervisión internacional.

Según el comunicado, hicieron "un llamamiento a una negociación política que conduzca a la organización de elecciones justas para todos, transparentes e inclusivas, que permitan la participación de todos los que lo deseen, de conformidad con la ley y los tratados internacionales vigentes, con supervisión internacional".

"Este proceso debe ir acompañado de una suspensión de las sanciones, de todo tipo, con vistas a su total suspensión", añadió la declaración.

A la reunión asistieron, además de los políticos venezolanos, los presidentes de Francia –Emmanuel Macron-, Brasil –Luiz Inácio Lula da Silva-, Colombia –Gustavo Petro-, Argentina –Alberto Fernández-, y el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores –Josep Borrell-

La reunión tuvo lugar en Bruselas, Bélgica, al margen de la cumbre entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y la Unión Europea. La reunión se celebró la víspera y duró una hora y media, según detalló el Gobierno brasileño.

"Los Jefes de Estado y la Alta Representante instaron al gobierno venezolano y a la plataforma unitaria de la oposición venezolana a retomar el diálogo y la negociación en el marco del proceso de México, con el objetivo de alcanzar un acuerdo, entre otros puntos de la agenda, sobre las condiciones para las próximas elecciones", según el comunicado.

En noviembre de 2022 se firmó en Ciudad de México un "acuerdo social" entre el régimen venezolano y los opositores políticos.

Foto del martes del encuentro de los presidentes de Francia, Brasil, Colombia y Argentina con Delcy Rodríguez y Gerardo Blyde en Bruselas en un encuentro en los márgenes de la cumbre entre la UE y la CELAC (REUTERS)

COMERCIAL

CONTACTO
Diario de circulación Nacional
Trinidad, JULIO de 2023

DC-itos
BAKERY
69403477 - 75194644

FM EXPRESS
OFICINA DE GESTIÓN, TRÁMITES Y SERVICIOS
..¡¡EN LA CIUDAD DE LA PAZ!!..
..LA EFICACIA DE NUESTRA EMPRESA, NOS PERMITE LEGALIZAR LOS TÍTULOS ACADÉMICOS EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, EN TAN SOLO TRES DÍAS Y OPORTUNAMENTE USTED, LO RECIBE EN SU CASA..LLÁMENOS!!..
..CELERIDAD, CUMPLIMIENTO Y GARANTÍA..
CEL. 72845747 fmexpress22@gmail.com

NOTARÍA DE FE PÚBLICA N° 4
Abog. María Alejandra Zambrano Aguirre
- Poderes Notariales - Reconocimiento de Firmas -
- Procesos Voluntarios - Escrituras Públicas
y otros..
Av. Germán Busch N° 91 Cel.71134900 - Of.46-41155
Email.notaria.defe.4@gmail.com

AGUA NATURAL PURIFICADA - UV - OZONIZADA - OSMOSIS INVERSA - CARBON ACTIVADO
AGUA DE MESA SAN JORGE
20 LITROS
NUEVAGUA SAN JORGE
Procesado por Jorge Peña
Máxima pureza por
67359527 - 67359528

CENTRODONTO
ODONTOLOGIA INTEGRAL

Somos Especialistas en:
- Odontologia Estetica Integral
- Niños y Adultos
- Atencion Personalizada

Dr.Jose Pedro Zambrano Aguirre
ODONTOLOGO ORTODONCISTA
Mat.Prof. Z.- 101

Dra.Claudia Ma.Pedraza Ferrufino
ODONTOLOGA
Mat. Prof. P - 516

Dra.Maria Edith Peralta P.
ODONTOLOGA
Mat- Prof. P - 7648406

Av.18 de Noviembre N° 639 Telf; 4624445 Fax: 4625828

ESTUDIO JURIDICO

Estudiojuridicoya1@gmail.com

NELSON YAÑEZ ROCA 72847290
NELSON YAÑEZ CASTELLANOS 78296661
HUGO A. YAÑEZ RUIZ 72820098
DARIO E. APONTE LARACH 69377770

CONSULTORIA CONTABLE "DON OSCAR"
REALIZA:
- COMPULSAS Y PERITAJES
- CONTABILIDAD Y FINANZAS
- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
- AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA
- ATIENDE TRABAJOS DE PROVINCIAS
- ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA
- CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO:
  - Laboral - Financieros
  - Tributarios - Trámites en general
  - Administrativos

Lic. C.P.A. Oscar Maiba Gustiniano
R.M. 03 C.N.C. 959 NIT.1704536015
GERENTE PROPIETARIO

Dir: Av. Bolivar Galeria N° 6 Ex Colegio La Salle
Suc: Calle Loreto N° 65 Urb. C.B
E-mail: consultoradonoscar@hotmail.com
Telf: 46- 28159 - 46-34194 - Fax:34627986
Telf: 46-22930 - Cel: 71131320
Trinidad - Beni - bolivia

BOMBEROS VOLUNTARIOS
TRINIDAD-BOLIVIA
154
EMERGENCIAS
24 hrs.
. Combate de incendios
. Atención Pre hospitalarias
. Búsqueda y rescate

Si busca información seria e imparcial
Infórmese en CONTACTO
Diario de circulación Nacional
Publicite CON NOSOTROS
- Edictos
- Extravios
- Empleo
- Necrologicas
- solicitados

LLEGAMOS A TU HOGAR, U OFICINA Y A CUALQUIER PARTE DONDE ESTES A TRAVES DE LAS REDES SOCIALES
Telf: 46- 31376

EDICTO

PARA: LOS PRESUNTOS PROPIETARIOS
OBJETO: CITACION CON LA DEMANDA Y EL AUTO DE ADMISION
PROCESO: ORDINARIO USUCAPION DECENAL NUREJ: 8005354
JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3 ro DE LA CAPITAL DE TRINIDAD- BENI, a cargo del Dr. ROY RODOLFO MENDIA RIBERA

SEÑORA JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DE TURNO DE LA CAPITAL INTERPONE ACCION DE USUCAPION DECENAL O EXTRAORDINARIA.

Otrosíes EDWIN LAURA CHUQUIMIA, con documento de identidad 8014894 Lpz., con domicilio sobre pasaje canal Guapomo entre calle Cochabamba y Av. Ganadera zona norte de esta ciudad de Trinidad de estado civil soltero ocupación comerciante hábil en toda forma de derecho, ante su digna autoridad me presento digo y pido Sr. Juez pongo a su conocimiento que en el año 2021 aproximadamente en el mes de junio entré en posesión de un inmueble urbano tal como se describe en el testimonio de propiedad, el cual se encuentra ubicado sobre la calle San Cristóbal zona San José Norte de esta ciudad de Trinidad sobre el canal Guapomo Industria Madedera San José Distrito Nro. 8 Manzano Nro. 75 con Código Catastral Nro. 2-75-3 con Matricula Computarizada Nro. 8.01.1.01.0003881, Asiento A-3 con una superficie consignada de 450 mts2, del Sr RAUL SORIA TORO quien era propietario desde el año 2011 de dicho inmueble más un excedente en la superficie de 90 mts 2, inmueble que solo contaba con una banda de ladrillo visto que abarcaba el excedente, lugar donde he construido mi casa y donde habito actualmente con mi familia siendo el único propietario y estando en posesión del mismo de manera pacífica y continuada cumpliendo con todos los requisitos establecidos en la doctrina y en la jurisprudencia nacional respecto a la existencia del animus y el corpus. Sr. Juez desde que mi persona entro en posesión del inmueble que tenía una construcción precaria que data de más de 10 años atrás sobre el excedente mencionado de dos cuartos los cuales a la fecha han sido remplazados por tres habitaciones con sus dependencias, tiempo durante el cual ninguna persona se ha presentado en el inmueble alegando mejor derecho propietario sobre el excedente o que se muestre afectado/a al respecto hecho que también debo mencionar que los vecinos colindantes poseen en distintas medidas considerando que la posesión sobre dicho excedente que ahora demando ha sido ejercida por los anteriores propietarios. lo que me permite poder adquirir el derecho propietario del mismo mediante la acción planteada de Usucapión Decenal o Extraordinaria cumpliendo con todos los requisitos para hacer viable la acción, en ese sentido al amparo de los Art 138 del Código Civil y Art 362 del Código Procesal Civil en la vía ordinaria Interpongo Demanda de Usucapión Decenal o Extraordinaria del EXCEDENTE del Lote de Terreno Urbano ubicado sobre la calle San Cristóbal zona San José Norte de esta ciudad de Trinidad sobre el canal Guapomo "Industria Madedera San José Distrito Nro. 8 Manzano Nro. 75, que se encuentra registrado en la Dirección de Registro Urbano de la Alcaldía Municipal de la ciudad de Trinidad con Código Catastral Nro. 2-75-3 con Matricula Computarizada Nro. 8.01.1.01.0003881, Asiento A-3 con una superficie consignada de 450 mts2 Sr Juez respecto al titular del derecho propietario del referido excedente del lote de terreno hago conocer a su autoridad que desconozco a quien le pertenece el mismo habiéndome apersonado a las oficinas de la Dirección de Registro Urbano del GAMT para la obtención del nombre de quien fuera propietario/a donde se me informo que no se me podía otorgar dicha información por lo que dirijo la presente demanda en contra de Presuntos Propietarios, por lo que solicito a su autoridad conforme a los establecido en el Art. 78 del CPC se cite por Edictos al propietario/a del lote de terreno del cual demando el excedente de 90 mts2 cuyas características detalle precedentemente y se apareje a la presente demanda en un avalúo comercial más plano de ubicación a objeto que puedan asumir su defensa dentro de la presente causa y sea previo juramento de desconocimiento del nombre del propietario Justicia & Humanidad Otrosí 1.- La presente demanda está dirigida contra presuntos propietarios toda vez que se desconoce a quien pertenece el inmueble del cual se demanda el excedente cuya superficie es de 90mts2, por lo que en aras de evitar afectación a la tramitación del proceso es que requiero se oficie a la Dirección de Registro Urbano del GAMT para la obtención del nombre de quien fuera propietario/a donde a través de una certificación se corrobore el derecho propietario y conforme a procedimiento sea parte de la presente demanda conforme a procedimiento a su vez señalo la aplicación de lo que a la letra describe el Auto Supremos Nro. 1/2016 de 11 de enero... Usucapión Extraordinaria/Legitimación Pasiva/ Al no tener datos del propietario previa indagación realizada, la acción podrá dirigirse contra los presuntos interesados o propietarios por edictos precisando la identificación del inmueble, En caso de haberse agotado los medios de información y no haberse obtenido los datos del propietario, es que la acción puede ser dirigida en contra de presuntos interesados y/o propietarios por edictos, en el que se debe precisar la identificación del inmueble pretendido de usucapión perfectamente aplicable para la presente acción Otrosí 1.- Adjunto en calidad de prueba las siguientes Documentales: Fotocopia de Cedula de Identidad personal Certificación de domicilio de Junta de Vecinos San José Copia de acta de Reunión Junta de Vecinos Zona San José Factura de energía eléctrica Ende Factura de Agua potable COATRI Planos de ubicación actualizado Folio real actualizado Documentos de propiedad que acreditan la posesión pacífica de más de 10 años de los anteriores propietarios Testifical conforme al Art 168 y sgtes del CPC a: Deinny Echegaray Camamo CI: 7654444 Carlos Daniel Escalante Moreno CI: 12438820, Inspección Ocular con la finalidad de probar la existencia efectiva de mi posesión y la antigüedad de la misma respecto al excedente que se demanda, solicito se sirva disponer las realización de una inspección ocular en el inmueble objeto de la presente acción y sea de conformidad al Art 187 CPC Pericial conforme al Art 193 del CPC, en cuanto a un avalúo realizado por profesional arquitecto Arq. Belamardi Edgar Becerra Montero CI: 1518772 Be, Reg. 10284 se adjunta en calidad de prueba pericial que sustenta la presente acción pudiendo en caso de ser necesario la elaboración de otro informe pericial Otrosí 2.- Al encontrarse la demanda dirigida en contra de personas desconocidas, por prescripción del Art 293-I del CPC, lo cual excluye a la presente causa de la conciliación previa lo que da lugar a la admisión de la demanda haciendo abstracción de la conciliación: Otrosí 3.- La cuantía de la presente demanda deberá ser calculada sobre la base del Bs 145.003,52 que es el precio a considerarse, según consta en el avalúo comercial Otrosí 4.- En cuanto a Honorarios Profesionales, lo que establece el Arancel del MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Otrosí 5.- Una vez admitida la demanda y tramitándose el proceso conforme a procedimiento solicito el desglose de toda la documentación presentada debiendo quedar en su lugar fotocopia legalizada Otrosí 6.- Señalo domicilio Av. 18 de noviembre casa esquina 6 de agosto, oficina No 1 planta baja Cel: 71658508, correo electrónico damelysmia@gmail.com Santísima Trinidad 24 de abril del 2023 EDWIN LAURA CHUQUIMIA. Auto Interlocutorio Trinidad, 27 de abril de 2023 Vistos La demanda ordinaria de usucapión decenal o extraordinaria interpuesta Edwin Laura Chuquimia contra presuntos propietarios, siendo que la misma está dentro de los casos de asuntos no conciliables de acuerdo al Protocolo de Aplicación del Código Procesal Civil en su art 711, estando cumplido los requisitos admisibilidad de la misma, de conformidad al art. 363. II del Código Procesal Civil. se admite formalmente la misma en todo en cuanto hubiere lugar en derecho para su tramitación en la vía ordinaria, por lo que, se la corre en traslado a la demandada, para que la conteste en el término de treinta días, opongan las excepciones que vean conveniente contra la demanda o en su caso la reconvenga Todavías que la demandante demanda a personas desconocidas e indeterminadas, de conformidad al art 78.I del Código Procesal Civil se dispone su citación mediante edictos de prensa debiendo prestar juramento de desconocimiento de domicilio la parte actora y cumplida esta actuación por secretaria expídase el edicto para su respectiva publicación de acuerdo a la Ley Al Otrosí 1-Ofíciese con el fin impetrado. Al Otrosí 1- Por ofrecida la prueba documental, la testifical y pericial Al Otrosí 2-Presente Al Otrosí 3, 4, 5 y 6.- Presente la cuantía Presente.. En su oportunidad. Señalado Cítese a colindantes del inmueble como también al Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad (GAMT) y al Servicio. Nacional de Patrimonio del Estado (SENAPE) para que se pronuncien respecto de la pretensión o aleguen derecho sobre el inmueble si lo tuviesen. Se dispone que el actor (a) coloque un cartel visible y con pintura que resalte afuera del inmueble demandado de al menos una medida de 1,50 metros de largo por 70,00 de ancho con la siguiente leyenda "Inmueble Objeto de Proceso Judicial de Usucapión" tras su notificación con la presente resolución y lo haga conocer a este despacho mediante la presentación oficial de una fotografía, bajo sanciones de ley Regístrese Por Orden del Señor Juez: ACTA DE DESCONOCIMIENTO DE DOMICILIO DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2023-LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTISIMA TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES AÑOS. NOTA SE COLOCO EL PRESENTE EDICTO EN EL TABLERO JUDICIAL NOTA: E presente Edicto se colocó en el tablero judicial de este despacho en su fecha.- conste---

AVISO DE REMATE

EL JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4TO, DE LA CAPITAL, Dr. RAFAEL TORDOYA CORRALES.

HACE SABER.- Qué mediante **PROVIDENCIA** de fecha 29 de JUNIO del 2023 dictado dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ** Contra **DIEGO EIKI TANAKA SUAREZ Y OTRA** se ha señalado audiencia pública de Subasta y Remate al mejor postor del bien inmueble:

Ubicado en esta ciudad, en la Zona LOS TOCOS, MANZANO 14, DISTRITO 6, LOTE 9-A, con una superficie de 290,00 mts.2, inscrito en derechos reales bajo la matricula No 8.01.1.01.0015560, de propiedad de la parte ejecutada, **para el dia 25 julio del 2023, horas 11:00 a.m.,** para el efecto y se mantiene la designación del Dr. Toshiro Antonio Balderrama Nagao en calidad de martillero, a quien se le hará conocer con la debida anticipación.

El remate se realizara con la **rebaja del 20%** del avaluó pericial del presente proceso, en la suma de **SESENTA Y SEIS MIL SETESCIENTOS NOVENTA Y SEIS 67/100 DOLARES AMERICANOS ($us. 66.696.67.-)** y sea previa formalidades de ley.

LUGAR DE REMATE.- La audiencia de subasta y remate será efectuada en la C/ Joaquín de Sierra, en el juzgado 4 público en lo civil y comercial frente al Comando Dptal. De la Policia del Beni.

Librándose el correspondiente Aviso de Remate para su publicación de ley, conforme a Art. 419 parágrafo III de la Ley No. 439, sea en un medio de prensa escrito aprobado por el Tribunal Departamental de Justicia del Beni.

Comuniquese.-

El presente aviso es librado en la ciudad de Trinidad, a los 03 días de julio de 2023

Publiquese.

AVISO DE REMATE

EL JUEZ PUBLICO CIVIL COMERCIAL 4TO. DE LA CAPITAL. Dr. RAFAEL TORDOYA CORRALES,

HACE SABER.- Qué mediante **PROVIDENCIA** de fecha 29 de JUNIO del 2023 dictado dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.** Contra **JOHANNA DURAN CLAROS** se ha señalado audiencia púbica de Subasta y Remate al mejor postor del bien inmueble:

Ubicado en esta ciudad, en la Urb. BERTHA II, MANZANO No 19, UBICACIÓN DISTRITO No 8, con una superficie de 562.05 Mts.2, inscrito en derechos reales bajo la matricula No 8.01.1.01.0024482, de Propiedad de la parte ejecutada, **para el dia 25 de julio del 2023, a horas 11;15 a.m.** para el efecto y se mantiene la designación del Dr. Toshiro Antonio Balderrama Nagao en calidad de martillero, a quien se le hará conocer con la debida anticipación.

El remate se realizara con la **rebaja del 20%** del avaluó pericial del presente proceso, en la suma de **SEISCIENTOS VEINTISEIES MIL CINCUENTA Y SIETES 80/100 BOLIVIANOS (Bs. 626.057. 80.-)** Y sea previa formalidades de ley.

LUGAR DE REMATE.- La audiencia de subasta y remate será efectuada en la C/ Joaquin de Sierra, en el juzgado 4 público en lo civil y comercial frente al Comando Dptal. De la Policia del Beni

Librándose el correspondiente Aviso de Remate para su publicación de ley, conforme al Art. 419 parágrafo III de la Ley No, 439, sea en un medio de prensa escrito aprobado por el Tribunal Departamental de Justicia del Beni.

Comuniquese,-

El presente aviso es librado en la ciudad de Trinidad, a los 03 días de julio de 2023,

Publiquese.-

AVISOS CLASIFICADOS

AVISO CASA EN VENTA

SE VENDE UNA CASA CON GRAN OPORTUNIDAD, INMEJORABLE UBICACIÓN PREVILEGIADA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD, CERCA DE NEGOCIOS, COLEGIO, PLAZAS, PLAZUELAS, ETC.- CONSTA DE 8 HABITACIONES Y 2 BAÑOS, NOQUE CON BOMBA DE AGUA, PAPELES AL DIA,.PARA MAS REFERENCIA LLAMAR AL CELULAR: 72840786 – 72839233.

AVISO EXTRAVIO CERTIFICADOS DE DEPÓSITO JUDICIAL

SE HACE CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL EL AVISO DE EXTRAVIÓ DEL CERTIFICADO ORIGINAL No. 627233, con fecha 03/11/2020, con el monto de Bs. 600, perteneciente al titular NATHALIA ANDREA RIBERA ROJAS

INVITACIÓN NECROLÓGICA

La familia doliente de la que en vida fue abnegada madre, tia y abuela

Sra. María Jesús Heredia Abebaje

Q.E.P.D y D.D.G.

Invitan a sus familiares, amigos y personas piadosas al velatorio que se realiza en su domicilio particular ubicado en calle Mamoré - Machetero zona San Antonio y al entierro de su cuerpo mortal al cementerio general en horas de la tarde, la familia quedará eternamente agradecida. .

Trinidad, julio de 2023

Tenis de mesa

"Necesitamos material logístico para entrenar"

Contacto
Trinidad

La selección beniana que participó en el campeonato nacional infantil de tenis de mesa en la ciudad de Oruro, este martes retornó por Trinidad rumbo Riberalta y su técnico muy feliz por los resultados obtenidos, dijo que ahora necesita el apoyo con material logístico de parte de las autoridades para poder entrenar a los tenimesistas con miras al segundo campeonato nacional.

El seleccionado ganó la competencia por equipo y en 11 años, hicieron hat trick, oro, plata y bronce, fue una excelente campaña la realizada por estos niños y niñas riberalteñas.

Alfredo Barrios, entrenador de la selección de tenis de mesa, dijo que partieron un poco temeroso al campeonato nacional porque no sabían cómo estaba Bolivia en este deporte.

"Cuando llegamos y empezamos a entrenar, vimos que estábamos al nivel de ellos, eso me alagó mucho, solo que la altura nos afectó mucho, pero los chicos respondieron a las mil maravillas, fue una excelente campaña de los chicos y chicas", expresó

Barrios manifestó que en agosto viene el segundo campeonato que será en Cochabamba y esos puntos con el del primero se suman y de ahí sale la selección que viajará al Caribe, propiamente República Dominicana.

El entrenado mencionó que retornan con el objetivo de entrenar más fuerte para poder sumar los puntos necesarios para clasificar al Panamericano del caribe

"Pero ahora necesitamos el apoyo de nuestras autoridades con material logístico, estamos carente de material, hemos tenido que recurrir a amigos para conseguir raquetas, pelotitas, hemos hecho maravillas para poder participar, ni una goma servía, prueba de ello que una madre tuvo que comprar seis bolitas, mientras otros tenían cien a ciento cincuenta, ese es el apoyo que necesitamos", acotó

Los niños mostrando sus trofeos y medallas antes de abordar la flota que los llevaría a su destino. Foto Contacto

La selección beniana junto a Boris, madres de familia y su entrenador. Foto Contacto

Agasajo

Como un gesto de desprendimiento y de apoyo a los niños deportista, Boris Ortega que siempre está brindando el apoyo a los deportistas, ofreció una salteñada a los niños y madres de familia que retornaban con la delegación.

Boris Ortega, benefactor del deporte, manifestó que lo que hacía, era por la amistad con Alfredo Barrios, 'Quebra', con quien jugó básquet

"Lo que ha hecho 'Quebra' es loable, nadie viaja con diez atletas y los diez son campeones, con medallas y todo", expresó

Ortega pidió apoyo de las autoridades para los tenimesistas que necesitan material y no hay excusas para no darles, porque resultados han traído como ninguna otra asociación.

La delegación riberalteña retornó en horas de la mañana vía terrestre a su municipio

Copa División Profesional: la fecha 5 arranca el miércoles

El Deber
Santa Cruz

El fútbol en Bolivia no para. El lunes se completó la jornada 19 de la liga y dos días después se pondrá en marcha la quinta fecha de la Copa División Profesional que se disputará hasta el viernes.

Programación: Fecha 5

Miércoles 19 de julio

15:00: Gran Mamoré vs Wilstermann

18:00: Guabirá vs Palmaflor

20:00: Nacional Potosí vs Blooming

Jueves 20 de julio

15:00: Real Santa Cruz vs The Strongest

18:00: Oriente Petrolero vs Roya Pari

20:00: Rea Tomayapo vs Bolivar

Viernes 21 de julio

15:00: Vaca Díez vs Independiente

19:00: FC Universitario vs Always Ready

Tabla de posiciones:

Grupo A

1. Bolivar 9 pts
2. Royal Pari 9 pts
3. Wilstermann 7 pts
4. Gran Mamoré 4 pts
5. Oriente Petrolero 2 pts
6. Real Tomayapo 2 pts

Grupo B

1. Aurora 6 pts
2. The Strongest 5 pts
3. Real Santa Cruz 4 pts
4. Guabirá 2 pts
5. Palmaflor 2 pts

Grupo C

1. Vaca Díez 9 pts
2. Nacional Potosí 7 pts
3. Blooming 7 pts
4. Always Ready 7 pts
5. Universitario de Vinto 4 pts
6. Independiente Petrolero 0 pts

Una de las escenas del partido jugado entre Bolivar y Libertad Gran Mamoré. Foto Club Bolívar

Fútbol boliviano

Libertad Gran Mamoré necesita de su público

Contacto
Trinidad

Se viene la quinta fecha de la Copa Tigo de la División Profesional, el club Libertad Gran Mamoré ahora más que nuca necesita el apoyo de su hinchada, de su gente que quiere seguir teniendo fútbol profesional en el estadio Gran Mamoré

El equipo beniano viene de haber caído en su anterior presentación en el campeonato de todos contra todos frente al equipo de Always Ready de la ciudad de La Paz.

El panorama del equipo beniano es complicado en este momento en la tabla de colocaciones, pero también es cierto que faltan varios partidos y todo se puede revertir, claro, con el apoyo de su gente.

Este miércoles enfrenta a Wilstermann de la ciudad de Cochabamba, los jugadores han manifestado que dejarán todo en la cancha para conseguir el objetivo, pero es muy importante que su hinchada esté presente brindando su apoyo desde las graderías, los amantes del fútbol, los que desean que sigamos teniendo fútbol profesional, todos deben estar presentes.

Hay que dejar atrás todos los malos resultados, Libertad Gran Mamoré con el apoyo de su gente, saldrá adelante. Es hora de ser más beniano que nuca, no perdamos lo que nos costó más de diez recuperar, como fue el fútbol profesional, vamos al estadio hoy desde las 3 de tarde. Libertad Gran Mamoré nos necesita, no le neguemos nuestro apoyo.

Libertad Gran Mamoré es del Beni y Beni somos todos. Foto Archivo

Deportista cumpleañero

Esta es una fecha especial, cumple 12 añitos Jhair Borda Souza, por lo cual sus papitos y hermanita le desean muchas felicidades y que vengan muchos años más.

Nos unimos a esta felicitación y pedimos a Dios que siga bendiciendo a este gran deportista, con salud y sabiduría para que siga siendo ese genio con el balón.

¡Sigue adelante!!

Nacional de futsal AMF

Todo listo para la inauguración del nacional sub 6

Contacto
Trinidad

La Asociación Municipal de futsal AMF de Trinidad, tiene todo listo para la inauguración del campeonato nacional de la categoría sub 6, con la presencia de dos equipos de Oruro, uno de Cochabamba, otro de Santa Cruz y los representantes del Beni.

Martín Jaldín, presidente de la Asociación Municipal, dijo que tienen prácticamente todo listo para dar inicio a este campeonato nacional.

"Estamos esperando el arribo vía aérea este miércoles de la delegación de Oruro que viene con dos equipos, también llegará Cochabamba por la misma vía, Santa Cruz llega el jueves al igual que Santa Ana", expresó

Jaldín manifestó que se ha invitado al equipo sub 6 de la academia Gran Moxos que fue tercero en el campeonato 2022, para poder hacer dos grupo de cuatro equipos cada uno, porque Santa Cruz solo trae uno.

El presidente informó que el Beni estará presente con un equipo de Santa Ana del Yacuma, Mutual Trinidad como campeón, Belén subcampeón y Gran Moxos que fue tercero

"Invitamos a la población trinitaria a presenciar este campeonato nacional de la categoría sub 6 que se organiza por primera vez en nuestra ciudad, los esperamos a todos para poder apoyar a los futuros representantes del futbol de salón del Beni y de Bolivia", acotó

El costo de la entrada es de 5 bolivianos

Club Belén que representará al Beni en el nacional sub 6. Foto Cortesía